

DIARIO DE SEVILLA / 8/1/2016

R.S

La plataforma que defiende la antigua fábrica de vidrios La Trinidad, enclavada en la Avenida de Miraflores y cuya nave central, hornos y chimenea están protegidos como bien de interés cultural (BIC), prevé reunirse el 13 de enero con el delegado de Hábitat Urbana y Cultura, Antonio Muñoz, para debatir el futuro de este recinto industrial y del antiguo taller de ballestas, también en la misma vía. Basilio Moreno, portavoz de la plataforma, ha informado a Europa Press de que "por fin" ha concertado una reunión con el concejal socialista el día 13 para analizar el nuevo plan especial de reforma interior (PERI) del antiguo recinto fabril, aprobado de manera inicial y que amplía la protección a las naves auxiliares, el muro de cerramiento y el patio del conjunto, así como para aclarar si las administraciones han concurrido al Plan Nacional de Patrimonio Industrial para lograr recursos en favor de este emblemático recinto.

En el orden del día del encuentro figuraría el destino del edificio que antaño albergaba el taller de ballestas, dado que, tras cerrar hace meses el Bingo Gigante, el edificio corre peligro de ser derribado y sustituido por una promoción de viviendas de renta libre, al no estar catalogado ni protegido por el PGOU.

Fue el 4 de septiembre de 2001 cuando la Consejería de Cultura acordó inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz este conjunto fabril, adquirido por la sociedad Edificarte Promoción Inmobiliaria, declarada hace años en concurso de acreedores. El recinto es uno de los escasos ejemplos que ha pervivido de la arquitectura industrial y de la primera expansión de Sevilla fuera de su recinto amurallado. La declaración de bien de interés cultural protege la nave central, los hornos y la chimenea de la planta como lugar de interés etnológico, aunque la Administración autonómica promueve desde hace años un procedimiento para catalogar también las naves dos y tres y unificar los activos protegidos en una única tipología: la de "lugar de interés industrial". La intención era ceder al patrimonio público los espacios protegidos, lo que supone una serie de restricciones en materia urbanística.

La quiebra de Edificarte Promoción Inmobiliaria ha agudizado el abandono y ruina del conjunto, que ha sido objeto de diversas ocupaciones ilegales y expolios, con la consiguiente destrucción

de varias piezas.